

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE LATÍN II DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DEL CURSO 2023/2024, CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023, de forma remota *online*, CON EL PROFESORADO QUE IMPARTE LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID.

Reunido con las profesoras y los profesores que asisten de forma remota (véase la lista en el documento que se adjunta), a las 18:00 horas da comienzo *online* a través de la plataforma Blackboard Collaborate la sesión de coordinación de la materia Latín II, a la que ha sido convocado el profesorado de todos los Centros de Secundaria de la Comunidad de Madrid adscritos a la UC3M y en la que se van a tratar los siguientes puntos del Orden del día:

1. Valoración de los resultados de la materia en las convocatorias de 2023;
2. Líneas para la elaboración de las pruebas de 2024;
3. Ruegos y preguntas.

Después de explicar los criterios de asistencia y gestión de la reunión *online* (establecidos por la propia UC3M), el Coordinador de materia, Prof. Dr. Michele Curnis, da comienzo al orden del día.

1. Valoración de los resultados de la materia en las convocatorias de 2023

Con respecto a las anteriores convocatorias de 2022, se advierte una ligera súbita en los valores absolutos de estudiantes matriculados y aptos, mientras que el porcentaje de los aptos registra un ligero descenso. La nota media se sitúa ligeramente por debajo del promedio de las universidades públicas de la Comunidad Autónoma de Madrid.

El Coordinador agradece públicamente a los correctores de ambas convocatorias de 2023 en la UC3M, subrayando la importancia de su labor, la actitud de constante cooperación y el rigor con el que desempeñaron sus tareas. Una labor impecable que, entre otras cosas, se demuestra por el hecho de que en ambas convocatorias de 2023 hubo un número muy escaso de reclamaciones por parte de los estudiantes.

Los datos totales de las convocatorias de 2023 en la UC3M se pueden así resumir:

- Alumnos matriculados: 434
- Aptos: 319
- % aptos: 73,50
- Notas medias de las convocatorias: 6,21 (ordinaria) y 5,90 (extraordinaria)

El Coordinador comparte con los asistentes algunas tablas de comparación de los datos relativos a las pruebas de selectividad de Latín II en los centros adscritos a la UC3M durante los cursos 2017-2023, subrayando un relativo paralelismo en las variaciones numéricas entre estudiantes matriculados y aptos. La visualización gráfica permite concluir que, a lo largo de los últimos años y en particular a partir de 2018, no hay desajustes importantes entre el número de estudiantes matriculados (que, después de dos años de descenso, en 2023 ha vuelto a subir) y el número de aptos.

2. Líneas para la elaboración de las pruebas de 2024

El Coordinador presenta las líneas para la elaboración de las pruebas de cara a las convocatorias de 2024, aclarando que no habrá ningún tipo de cambio estructural con respecto a los exámenes de 2023, tanto en las instrucciones como en el formato:

- Las comisiones de materia elaborarán los ejercicios de la prueba manteniendo la misma estructura y criterios que los Modelos de examen del curso académico 2022-2023. El modelo oficial para el curso 2023-2024 se publicará conjuntamente en todas las Universidades públicas de la Comunidad de Madrid el día 30 de noviembre.
- Cada ejercicio constará de dos textos A y B. Las preguntas 1, 2 y 3 versarán sobre el texto elegido: traducción, análisis morfológico y cuestiones sobre sintaxis. Después habrá dos preguntas entre las que el alumno podrá elegir indistintamente (cuestiones sobre etimología y derivación, y la pregunta sobre literatura): A.4, B.4, A.5 y B.5.
- Cada examen que se entregue a los estudiantes incluirá unas breves instrucciones a los alumnos y la ponderación de cada una de las preguntas en la calificación del ejercicio, según se aprecia en los Modelos de los años 2020-2023.
- El texto de la pregunta sobre traducción irá precedido, como siempre, de un breve resumen orientativo o cabecera (se recomienda que los alumnos lo lean para que puedan utilizar esa información de cara a una mejor contextualización y traducción del fragmento propuesto).
- En cuanto a los textos, estos serán en prosa, como es habitual en los últimos años, y tendrán alrededor de 40 palabras (pueden ser unas pocas más o unas pocas menos, en función del texto). El texto podrá ser de cualquier autor de la latinidad, tanto de la Antigüedad clásica como de épocas posteriores. De cualquier forma, la Comisión de Latín II siempre tendrá en cuenta que el texto responda a lo que se puede y debe exigir a un alumno que haya cursado y obtenido el título de Bachiller y haya superado la materia Latín II.
- Los textos nunca serán adaptados, aunque sí se podrán suprimir palabras o frases enteras para salvar algunos escollos y dificultades.
- En cuanto a la dificultad de los textos, se anotarán las perifrásticas y las construcciones de gerundio y gerundivo. No se propondrán textos con dos grados de subordinación. En cualquier caso, se aceptarán las construcciones de infinitivo concertado dependientes de verbos modales (*possum, debeo, volo, etc.*).
- En cuanto a la pregunta de derivación y composición (pregunta 4), cuando se señala que hay que evitar los “étimos directos”, hay que dejar fuera los participios y gerundios en el caso de los verbos, por más que sean formas que entren en los procesos de derivación (se trata de adjetivos). De hecho, en el DLE no se recogen a no ser que tengan un valor sustantivo (amado: “persona amada”).
- Los textos presentarán una ortografía normalizada con la regularización de la “u”: se utilizará la **u** para uso vocálico y la **v** para el uso consonántico de /u/. También, y siguiendo las recomendaciones propuestas por algunos profesores de Secundaria, se procederá a marcar la **ā** en los ablativos de los sustantivos de la primera declinación.
- Durante la realización de la prueba no se podrán utilizar diccionarios que aporten información sobre etimologías, composición de palabras, derivación, etc., que ayuden a responder a la pregunta 4 de los exámenes. Tampoco serán válidos aquellos diccionarios que puedan aportar información sobre Literatura Latina, sobre la que versa la pregunta 5 del examen.

- Los criterios específicos de corrección y de calificación son públicos y accesibles. Todos los años se pueden consultar adjuntos al Modelo ya publicado. La calificación de las preguntas se hará siempre por múltiplos de 0,25.
- Las fechas de celebración de las EvAU para este curso son las siguientes. La convocatoria ordinaria se celebrará durante los días 3 a 6 de junio de 2024 (día 7 para coincidencias e incidencias), mientras que la convocatoria extraordinaria se celebrará durante los días 2 a 4 de julio de 2024 (día 5 para coincidencias e incidencias).

Una Profesora de los Centros pregunta si en la pregunta de morfología los estudiantes tienen que detallar el tipo de complemento o es suficiente que indiquen la tipología fundamental.

El Coordinador contesta que, para evitar respuestas parciales o ambiguas, será oportuno que las definiciones sean detalladas. En cualquier caso, incide el Coordinador en que en cada convocatoria los correctores valorarán positivamente cualquier tipo de terminología gramatical usada por los estudiantes a la hora de definir funciones morfológicas y sintácticas de los términos y oraciones objeto de esas preguntas.

Una segunda Profesora de los Centros pregunta si, de cara al proyecto de reforma de las EvAU a partir del curso 2024-2025, se tendrá en consideración los requerimientos de los profesores y profesoras que aplican la didáctica del Latín activo, obligados cada año a modificar su planteamiento didáctico, para que los alumnos puedan contestar a las preguntas de morfología y sintaxis de las EvAU, usando el diccionario para traducir los textos proporcionados. La preocupación, incide la Profesora, es que las Comisiones publiquen un modelo de examen alejado de las prácticas efectivas y la labor general del profesorado de Latín.

El Coordinador contesta que, de manera parecida a lo que se propuso en la reunión de materia de Griego II, la Comisión de Latín establecerá un diálogo con los Centros, para consensuar eventuales nuevas tipologías de prueba de cara al curso 2024-2025. El Real Decreto 243/ 2022 y BOCM 20220726-1 (DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato), en el caso de Latín II tienen previstos cinco bloques:

- A) “El texto: comprensión y traducción”.
- B) “Plurilingüismo” (evolución desde el latín al español y lenguas romances).
- C) “Educación literaria” (en el segundo curso, “en el que se estudian con cierto detalle las características, autores y obras de los principales géneros literarios, p. 246).
- D) “Antigua Roma”.
- E) “Legado y patrimonio”.

Si los bloques A y B quedan recogidos en la prueba de examen según la estructura actual en las cuatro primeras preguntas (traducción: pregunta 1; morfología: pregunta 2; sintaxis: pregunta 3, y evolución desde el latín al español: pregunta 4) y el bloque C (“Educación literaria”) en la pregunta 5, los bloques D y E (competencias y contenidos transversales que suponen un trabajo en el aula al hilo de los textos y documentos) de momento no tienen reflejo en las pruebas de la EvAU ni afectará a las convocatorias de 2024.

Con respecto a la pregunta de literatura, añade el Coordinador, en un futuro cabe la posibilidad de modificar el tipo de preguntas actualmente en uso, abandonando las formulaciones esquemáticas de respuesta corta, para adecuarse a las nuevas competencias y contenidos contemplados en la ley. De todas formas, los cambios no se llevarán a cabo este año y habrá que esperar a la nueva Orden Ministerial y lo emanado de la Comisión organizadora de las pruebas para las siguientes convocatorias a partir del curso 2024-2025.

3. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, la sesión *online* se cierra a las 19:05 horas.

A handwritten signature in blue ink, reading "Michele Curnis", with a long, sweeping underline that extends to the left and then curves back to the right.

Fdo.
Prof. Dr. Michele Curnis
Coordinador de Latín II en la UC3M